



UNAP

SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA: SÁBADO, 28-MARZO-2020

ACUERDO N° 01

Encargar al Vicerrectorado Académico, en coordinación con todos los decanos de las facultades académicas, la reprogramación del Calendario Académico para el I y II Semestre Académico del año 2020, después de levantado el estado de emergencia declarado por el Gobierno Nacional, para evitar la propagación de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).

ACUERDO N° 02

El **Rectorado**, realizará la consulta a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) del Ministerio de Educación, respecto a la contratación automática de manera excepcional de docentes universitarios que laboraron en semestres anteriores, quienes ingresaron por concurso público y aprobaron la evaluación del desempeño docente; para la continuación de su contrato para el período - 2020, teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 21° del Decreto de Urgencia N° 026-2020.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL